

Salta, 26 de marzo de 2007

Expediente Nº 8.216/01

Res. D. Nº 069/07

VISTO:

El fallecimiento de la Sra. Lía Angélica Ferrary de Guardo, madre de la Sra. Ana María Guardo, Personal de Apoyo Universitario de esta Universidad;

Que Personal Superior, Docentes y de Apoyo Universitario, adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida, haciendo llegar a sus familiares las más sentidas condolencias;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Lía Angélica Ferrary de Guardo, madre de la Sra. Ana María Guardo, Personal de Apoyo Universitario de esta Universidad;

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Sra. Ana María Guardo. Cumplido, RESÉRVESE.-

Prof. MARIA ELEMA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS A CALES

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO Facultad de Ciencias Exactar